

“El autor echa mano de la micro historia como fuente de conocimiento, en lo que radica la originalidad del enfoque. El reducir la escala al mirar un caso en particular, le ha permitido, por un lado, vincular aquellos aspectos que unen al protagonista a muchos otros oligarcas de la época; por el otro, relevar un aspecto particular, que muestra la asociación popular del éxito, con poderes ultraterrenos.

Otra nota interesante es la lucha popular, cuya fortaleza reside en la organización y en la persistencia en reclamar, en el presente caso, tierras para los sin poder”.

El asombroso caso de Emeterio Ruano. Latifundista salvadoreño y amigo del Diablo

Antonio García Espada

El nombre de Emeterio Ruano, gran terrateniente e insigne miembro de la oligarquía salvadoreña, apenas ha recibido atención por parte de la historiografía salvadoreña. Su recuerdo en cambio es celosamente guardado por multitud de devotos y creyentes en los poderes sobrenaturales de su espíritu. Este interesante cruce de fuentes epistemológicas ofrece una valiosa perspectiva de análisis sobre los conflictos generados por la reforma agrícola de finales del siglo XIX y su impacto en el uso de la tierra y la calidad de vida de sus habitantes. El importante papel de Emeterio Ruano en la modernización del agro salvadoreño ha sido codificado por el pueblo salvadoreño en términos de pacto con el Diablo, poniendo el énfasis en la desmesura, el desequilibrio y la violencia del paso de la agricultura de subsistencia a la de acumulación capitalista.¹

El pacto con el Diablo

Ciudad Arce es un municipio mediano de unos 75 mil habitantes, situado a 45 kilómetros al noroeste de San Salvador, en el departamento de la Libertad (El Salvador). En uno de sus cantones, conocido como Cerro de la Plata, se encuentra una gran piedra oscura de unos diez metros por trece de extensión, con dos cavidades de forma circular en su superficie. La piedra tiene además dos marcas que sin demasiados excesos imaginativos sugieren la huella de un zapato y la de una cola de caballo. Es sobre este extraño altar que Emeterio Ruano tenía tratos con el *mero macizo*, con el Diablo. Allí

¹ Antonio García Espada (2019). *Restos del pasado y la imaginación salvadoreña*. San Cristóbal de las Casas, Universidad de las Ciencias y Artes de Chiapas. Pp. 121 a 136.

establecieron contacto y firmaron el pacto. En las hornacinas depositaba el Diablo la plata que después retiraba Ruano y fue desde esta roca que el Diablo acabó llevándose su cuerpo y su alma, dejando la huella de la cola de su maléfica mula en la roca y la del último pie de Ruano antes de desaparecer de este mundo.

La imagen que en la actualidad adorna los altares de Emeterio Ruano es una fotografía coloreada de un hombre de mediana edad, con pinta de español, de gesto serio e incluso adusto, peinado con una amplia raya en el medio, elegantemente vestido con saco y corbata negra, una hermosa rosa blanca en el ojal y la punta de un pañuelo también blanco asomando por el bolsillo de la chaqueta. Está sentado, ligeramente girado hacia la izquierda y dejando ver algo del respaldo de la silla. Tiene las dos manos, la derecha sobre la izquierda, apoyadas en la rodilla, en un plano que capta de abajo arriba la casi totalidad del cuerpo excepto los pies. El fondo a veces está pintado de azul con destellos a modo de aureola alrededor de la figura de Ruano.

Son infinitas las historias que circulan sobre la vida de Emeterio Ruano, historias a menudo imposibles de reconciliar entre sí. Recogemos aquí algunos de sus rasgos comunes, de los motivos repetidos con más frecuencia, el grueso de la basta hagiografía de un santo apócrifo. Llegado en su juventud de España, se construyó una mansión, la Casa de los Espejos, en La Joyita, a poco más de kilómetro y medio del Cerro de la Plata, distancia que recorría un túnel secreto por el que Emeterio iba de su casa a la piedra negra. A partir de aquí, gracias al pacto con el Diablo, su riqueza no hizo sino crecer, dando nacimiento a la Hacienda de Zapotitán que en pocos años pasó a ocupar la totalidad del valle conocido con ese mismo nombre, extendiéndose desde la laguna de Coatepeque a las faldas del volcán de San Salvador, ocupando parte de los municipios actuales de Izalco, San Julián, Armenia, El Congo, Ciudad Arce, San Juan Opico, Colón y Sacocoyo, cubriendo una extensión de más de quinientas caballerías.

Galán, aficionado a la fiesta, el juego y la ostentación, de la mano de Emeterio Ruano, dicen sus devotos, comieron uno tras otro, los sucesivos presidentes, magistrados, prohombres y próceres de la patria. Se le vio manejando los más lujosos automóviles de su tiempo, acompañado de los más ilustres personajes de la época y las más bellas señoras imaginables. Hasta que el Diablo consideró llegada la hora de cobrarse lo suyo.

La última vez que fue visto Emeterio Ruano regresaba de una de sus habituales parrandas en la capital a descansar en su mansión de la Joyita. Al caer la tarde salió a dar un paseo a caballo y ya no regresó nunca ni su cuerpo fue encontrado jamás. La severidad del Diablo fue tal que con la desaparición física de Ruano, desapareció también toda su riqueza, cada una de sus posesiones y

hasta su nombre quedó en el olvido. No dejó herencia, ni hijos, ni allegados pues nunca tuvo amigos verdaderos, otra de las cláusulas del pacto con el Diablo.

El prócer centroamericano

Todas estas historias circulan de boca en boca, enriqueciéndose en detalles y giros lingüísticos con cada nueva voz que se suma a la cadena de transmisión, acompañándose de muecas y gestos con los que se escenifica lo increíble, lo asombroso, la prueba de que la realidad siempre está preñada de profundidades insondables.

Pero la historia de Emeterio Ruano también está escrita y circula en otras esferas sociales en las que ni se habla ni se quiere oír hablar de diablos, pactos o profundidades insondables. Y no por eso la historia escrita del prócer salvadoreño es menos asombrosa que la historia oral del amigo del diablo. Ambas están por igual repletas de los más extraordinarios logros. Pocos nombres del pasado salvadoreño documentado alcanzan tal concentración de riqueza y honores. La firma de su puño y letra aparece en periódicos, constituciones políticas, actas parlamentarias, órdenes ejecutivas, los más importantes bancos, los primeros ferrocarriles y algunos de los negocios más prósperos de la patria. Sin duda uno de los mejores especímenes de la alta burguesía salvadoreña.

Siguiendo las versiones escritas de la vida don Emeterio no parece que fuera español sino más bien criollo, oriundo de Izalco, y que la Hacienda de Zapotitán tampoco alcanzara las quinientas caballerías sino doscientas o trescientas lo más. Sin embargo, no es de aquí, de la tierra, de donde proviene la gloria que los escritos de la época atribuyen a don Emeterio. Su aparición en los documentos es estelar, como diputado electo del departamento de Sonsonate en representación del distrito de Izalco². Inicialmente perteneció al círculo de allegados de Gerardo Barrios (presidente de la República tres veces entre 1858 y 1863) pero acabó enfrentándose a él y uniéndose a las fuerzas del guatemalteco Rafael Carrera. Su firma consta en la deposición barrista firmada en Santa Ana en 1863 y en la Constitución de la República de 1864. En 1869 fue de nuevo elegido por Izalco, en calidad de diputado legislativo y constituyente de la Cámara, para a continuación ser nombrado Ministro Plenipotenciario como enviado extraordinario a varias cortes y gobiernos de Europa. Fue senador por San Salvador en 1872 y en 1876 concurreó como candidato a la Presidencia de la República que perdió frente a Rafael Zaldívar (dos veces presidente entre 1876 y 1885)³. Ese mismo

² *La Gaceta del Salvador*, América Central, tomo 7, número 66, 1 de enero de 1859, p. 1

³ Carlos Cañas Dinarte y Violeta Scarlett Cortez (2006). *Historia del Órgano Legislativo de la República de El Salvador*. San Salvador, Junta Directiva del Órgano Legislativo de la República de El Salvador: Tomo II, p. 3 y

año, en 1885, Emeterio Ruano aparece de nuevo en lo más alto del ruedo político en compañía del general Francisco Menéndez, en el golpe de estado que acabó con Zaldívar, y ahí se mantuvo hasta el siguiente golpe de estado dado el 22 de junio de 1890 por los hermanos Carlos y Antonio Ezeta (en el poder hasta 1894) contra el régimen de Menéndez. La expulsión de Emeterio Ruano del gobierno vino esta vez acompañada del saqueo y destrucción total de su residencia en San Salvador, situada en el centro de la capital, a escasos cien metros de la residencia presidencial, por esos años conocida como la Casa Blanca.⁴

Por aquel entonces Emeterio Ruano contaba ya con grandes propiedades en algunas de las principales ciudades de El Salvador: en Santa Ana, Santa Tecla, Izalco, Sonsonate, Comasagua, San Juan Opico, Berlín, Tecapan y San Agustín, así como al menos siete mansiones en San Salvador. Entre ellas la finca El Bosque sobre la que hoy se levanta parte de la *hollywoodiense* Zona Rosa; la finca Santa Lucía, después denominada Campo de Marte, de la que en 1887 cedió mil varas a la municipalidad para la construcción de un hipódromo; y, la principal de todas ellas, de mil metros cuadrados en la zona más exclusiva de la ciudad, frente al palacio arzobispal, a la par de la villa Quiñones y el portal Sagraera, separado de la residencia presidencial tan solo por la catedral de San Salvador, en el predio que en la actualidad ocupan las ruinas del edificio de la Compañía del Café, en la esquina nororiental del Parque Libertad.⁵

Esta preponderante posición de Emeterio Ruano en el espacio urbano salvadoreño se correspondía con una de sus más brillantes vertientes, la de empresario de éxito, promotor y financiero de algunas de las más insignes obras de la modernización salvadoreña. En su cartera de valores figuraban acciones de varias sociedades nacionales y extranjeras como los Rosing Bros., la Koch & Cía., la Hagman & Cía., la Orioste & Cía. y otras compañías de Hamburgo, Londres y San Francisco. Fue el principal socio de la Compañía del Mercado de Santa Ana y en San Salvador abrió la cadena de joyerías y zapaterías La Mexicana. Abrió también uno de los restaurantes más exclusivos y emblemáticos del país, el famoso Lion d'Or (que mantuvo sus puertas abiertas hasta 1960) en la calle que hoy une por el norte el Parque Libertad y la Plaza Barrios. Fue también uno de los primeros artífices de la introducción de vehículos de motor de explosión en El Salvador dando

Antonio Acosta (2014). *Los orígenes de la burguesía de El Salvador. El control sobre el café y el Estado 1848-1890*. Sevilla, Aconcagua: p. 207

⁴Así aparece en un panfleto anónimo firmado y circulado por la "Emigración Salvadoreña" bajo el título: *La revolución del Salvador y sus causas*, Guatemala, Tipografía El Comercio, 1894.

⁵Datos extraídos del Fondo Judicial del Archivo General de la Nación de El Salvador (AGNsv). Dept. San Salvador: Caja 61-4 año 1890; Caja 64-9 año 1893; Caja 66 año 1895. Y en relación a su testamento: Dept. San Salvador: Caja 92-9 año 1921; Caja 92-11 año 1921; Caja 95-15 año 1924.

su apoyo a Bartolomé Poma para abrir el primer expositor de carros en los soportales de la Dalia, también en el actual Parque Libertad. Emeterio Ruano manejó el primer Dodge que recorrió las calles de San Salvador. A ese primer y exclusivo club de motoristas pertenecían también Mauricio Duke, Herbert de Sola, Borghi Daglio, Jorge Dada, Rafael Meza Ayau, Roberto Geissman y Julio E. Ávila.⁶

Pero su aportación más brillante fue sin duda la que hizo al mundo de la banca y las comunicaciones. A él se debe la fundación de la Compañía del Triunfo Limitada para la rehabilitación del puerto de Oriente, con mil acciones de cien pesos de oro cada una, repartidas entre accionistas como Mauricio Meardi, Ambrosio Canessa, Lenoidas Arguello, Prudencio Llach y Mauricio del Pech y otros de los grandes exportadores del país⁷. En esta misma línea, Emeterio se embarcó en otra ambiciosa empresa adquiriendo junto a Herbert de Sola y Ángel Guirola la Compañía Ferrocarril de San Salvador que desde 1894 unía San Salvador y Santa Tecla mediante una línea de vapor que sustituía a los llamados tranvías de sangre, tirados por animales de carga. En 1885 aparecía también entre los principales accionistas del ferrocarril Acajutla-Sonsonate-Santa Ana⁸. En 1885 recibe del Ministerio de Fomento junto a los empresarios Ángel Guirola, Mauricio Duke, Francisco Camacho y José María Alexander, la concesión para fundar el Banco Particular con el propósito de estimular el cultivo de café y azúcar en el país. En 1891 fue renombrado como Banco Salvadoreño y Emeterio Ruano figuraba como principal accionista de éste y del Banco Nacional de la Republica fundado en 1880.

Mientras tanto, Emeterio se las ingenió para volver lo más alto de la azarosa vida política de su país. En 1902 dio todo su apoyo y llevó a la presidencia a Pedro José Escalón quien gobernó El Salvador hasta 1907⁹. En esta campaña consideró oportuno la publicación de un periódico semanal en apoyo de su candidato, El Elector, para el que contrató como redactor jefe a nada menos que Arturo Ambrogio¹⁰. Desde su escaño en la Asamblea Legislativa estuvo al frente de la

⁶ Francisca Maricela Cea Monterrosa (2005). *Guía práctica para la aplicación del proceso administrativo para mejorar el servicio que prestan los pequeños talleres de mecánica automotriz en el municipio de San Salvador*. Tesis de licenciatura, Universidad José Matías Delgado.

⁷ Oscar Campos Lara (2007) *Cafetaleros de Santiago de María: la formación de un poder micro-regional en la Sierra Tecapa de Usulután, 1874-1917*. Tesis de licenciatura. Universidad Tecnológica de El Salvador; y Acosta (2014): p. 65.

⁸ Acosta (2014): p. 240.

⁹ Junto a Emeterio Ruano aparecen como diputados electos para este año la flor y nata de la alta burguesía salvadoreña Carlos Meléndez, Francisco Dueñas, José León Villegas y Rosalío Acosta Carrillo. *Diario Oficial*, tomo 62, Número 26, con fecha jueves 31 de enero de 1907, p. 197; Portillo *et al.* (2012) *Las mujeres de Ciudad Arce*. San Salvador, Ormusa.

¹⁰ Ítalo López Vallecillos (1987). *El periodismo en El Salvador*. Antiguo Cuscatlán, UCA Editores, p. 130.

Comisión Especial que dio el triunfo al Fernando Figueroa y Manuel Enrique Araujo, como presidente y vicepresidente electos para el periodo 1907-1911¹¹. Y aun habría de sobrevivir al siguiente bandazo político, con la llegada de la conocida como dinastía Meléndez-Quiñones, los cuñados que se alternaron en el poder entre 1913 y 1927, quienes nombraron a Emeterio Ruano Primer Vocal Propietario de la Junta Central de Agricultura el 24 de septiembre de 1914.¹²

Para entonces la fortuna de Emeterio Ruano estaba a punto de dar un giro dramático. Como en las versiones hagiográficas de su vida, la crónica (documentada) de su caída es también nebulosa. Tras su muerte, acaecida el 11 de enero 1930, su hermana, Elena Ruano aparece enzarzada en varias disputas legales con dos de las más poderosas familias salvadoreñas, los López-Duke y los Ulloa-Meléndez, por los restos de la Hacienda Zapotitán. Según reclamaban los contendientes, la propiedad había sido ganada a Emeterio Ruano en el casino. Dicen que fue precisamente en el Casino Salvadoreño, contiguo al Teatro Nacional, donde tuvo lugar el asesinato de Emeterio mientras pasaba por uno de sus frecuentes episodios etílicos. Para unos se trató de un pleito por desacuerdos en el juego y, para otros, de una operación planeada para darle muerte y desaparecer su cuerpo¹³.

Restos del pasado y la imaginación salvadoreña

Hasta aquí no hemos hecho sino recopilar una multitud de fragmentos dispersos en todo tipo de medios, fuentes primarias, secundarias y legajos arrumbados en los maltrechos archivos de la nación. Pero aún falta un estudio monográfico sobre la vida del finquero, empresario, político, financiero y apuesto galán Emeterio Ruano. El punto de partida de esta versión (científica) de la historia debería comenzar desenmascarando de una vez por todas la continuidad escondida tras el nombre. Emeterio Ruano no es una persona sino tres, el padre, el hijo y el... nieto. La confusión puede que sea intencionada en el caso de la versión devocional, pues esta vertiginosa trayectoria ascendente y luego descendente adquiere un dramatismo insuperable cuando es circunscrito a un único agente, un único individuo, un alma sola que es empleada por el Diablo para manifestar todo su poder creador y destructor en este mundo y más allá. En el caso de la crónica, en cambio, es más

¹¹ *Diario Oficial*, Republica de El Salvador, tomo 62, Número 48, martes 26 de febrero de 1907, pp. 353-354. En Portillo et al., 2012

¹² *Diario Oficial*, Republica de El Salvador, tomo 77, Número 69, jueves 24 de septiembre de 1914, p. 509. Portillo et al. (2012)

¹³ Informaciones proporcionadas por Pedro Escalante Arce y Gustavo Herodier, miembros de la directiva de la Academia Salvadoreña de la Historia, a los que desde aquí expreso mi afectuoso agradecimiento.

bien producto del descuido, de una lectura rápida y confiada, que hemos detectado en la mayor parte de las publicaciones (algunas de importantes especialistas) que de una u otra manera tratan la figura de Emeterio Ruano.¹⁴ En su descargo hay que admitir que muchas de las menciones públicas a Emeterio Ruano halladas en las fuentes primarias, los archivos y las publicaciones periodísticas tampoco hacían la distinción o a lo sumo añadían tras el nombre un lacónico “padre e hijo”. También en las menciones que nuestros tres personajes hacen de sí mismo, por lo general, omiten apellidos y segundos nombres que los singularicen. Pero lo cierto es que el primero de la saga era Emeterio Ruano (1823-1903), el hijo se llamaba Emeterio Segundo Ruano (1854-1920) y el nieto José Emeterio Ruano (1897-1930). De este hecho podemos extraer algunas pistas, algunas ideas sobre el fuerte ascendente del patriarca en su descendencia o también del conservadurismo de la saga, la voluntad compartida de dar continuidad a sus reputaciones y a sus logros, todos ellos en la unívoca dirección del Progreso. Así vistas las cosas, la versión hagiográfica no es tan inexacta.

La versión hagiográfica también da en el clavo en lo referente a la importancia de la tierra, a la centralidad de la Hacienda de Zapotitán en la historia de los Ruano. Efectivamente, su origen es de lo más nebuloso. La única mención al nacimiento de la hacienda proviene del testamento de Emeterio Ruano hijo y alude a la compra del “antecedente” por parte del padre al municipio de Opico en 1846.¹⁵ No sabemos cual fue el precio ni la extensión de dicho “antecedente” que, con el paso de los años fue creciendo paulatinamente hasta que, en 1881, de repente cuadruplicó su extensión al precio (declarado) de tres pesos la hectárea¹⁶. Junto a esta enorme ampliación, Emeterio Ruano compraba doscientas hectáreas al mismo precio, pero en el oriente del país, entre los actuales municipios de Tecapán y Alegría de Usulután, creando la Hacienda del Zapotal.¹⁷

¹⁴ Carlos Cañas Dinarte (2006) sitúa su nacimiento en 1845. Quizá es por eso que confunde la trayectoria política del padre y del hijo. Emeterio Segundo Ruano no pudo ser elegido diputado por Izalco ni contar primero entre los aliados de Barrios y después de Dueñas. El error, aparte de contribuir al fortalecimiento de la versión hagiográfica, pudiera haber pasado desapercibido también en otros trabajos historiográficos como Acosta (2014), Portillo *et al.* (2012) o Alicia Sliwinski (2018) *A House of One's Own: The Moral Economy of Post-Disaster Aid in El Salvador*. McGill. Queen's University Press. La partida de bautismo de Emeterio Segundo Ruano hijo está registrada en la base de datos de los mormones fechada el 24 de agosto de 1854: <https://familysearch.org/pal:/MM9.1.1/FGGX-Q7W>. Datos confirmados en su voluminoso testamento (200 paginas) abierto el 27 de enero de 1921, conservado en el Fondo Judicial del AGNsv. Dept. San Salvador, Caja 92-9 año 1921, Exp. 3 de donde proceden buena parte de los datos que utilizo en esta exposición.

¹⁵ Archivo General de la Nación, Fondo Judicial, Dept. San Salvador, Caja 92-9, año 1921, Exp. 3.

¹⁶ Dennis Sevillano Payés (2012). *La política rural de mejoramiento social del General Maximiliano Hernández Martínez y la transformación del paisaje geográfico del valle de Zapotitán 1934-1950*. Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de El Salvador. Teniendo en cuenta que, según Acosta (2014) p. 295, el jornal diario en el campo rondaba los dos reales (un cuarto de peso) la hectárea le salió a Emeterio Ruano al precio de un mínimo salario mensual.

¹⁷ AGNsv, Fondo Judicial, Dept. San Salvador, Caja 92-9, año 1921, Exp. 3

La imprecisión que rodea estos primeros pasos es de lo más elocuente. Nos habla de un modo de proceder típico y recurrente de esta burguesía vocacional recién liberada del yugo colonial y de la protección jurídica al indio impuesta desde lejanas cortes y curias metropolitanas. Están de sobra demostrados los casos de apropiaciones fraudulentas e ilegítimas de porciones de ejidos y propiedades compartidas unas veces haciendo uso de los juzgados y otras mediante prácticas realmente espurias. Emeterio Ruano pudo perfectamente haber sido uno de esos criollos que mediante la adquisición de un “antecedente” y aprovechando la ausencia de títulos de propiedad, subrepticamente ampliaba cercados y comenzaba a establecer relaciones con los campesinos circundantes mediante “regalos” de almácigos de café o de cacao que dentro de la cosmovisión indígena funcionaban como una especie de endeudamiento que con el paso del tiempo y las vicisitudes podía ser correspondido mediante la cesión de más tierras.¹⁸

Pocos años después, Emeterio Ruano salta con renovada decisión al ruedo político, entrando en la Asamblea Legislativa en 1860 y a partir de ahí escalando posiciones sin jamás dar un paso atrás. En los 70 ya era senador y finales de la década, candidato a la presidencia de la República. Son estos los años clave en la conformación de la modernidad salvadoreña cuya fecha emblemática es 1881 y la supresión por ley de la propiedad compartida. En primer lugar, no se reconoció la propiedad sobre la tierra común más que a villas y ciudades. Se abolieron también los derechos de propiedad de las cofradías y se abrieron plazos, subsecuentemente ampliados, para registrar las tierras exclusivamente a título individual en consumación de una de las propuestas más extremas del ideario liberal junto con la tipificación como delito de la vagancia.

La ocasión fue oportunamente aprovechada por aquellos en condiciones económicas ventajosas. El caos administrativo, la necesidad acuciante de moneda (de muy restringida circulación durante todo el siglo XIX) y la incapacidad por parte del campesinado de decodificar las órdenes del Estado, abrieron un fascinante paisaje a la oligarquía latifundista. El avance sobre los ejidos y tierras comunales era ya imparable, el producto de una maquinaria casi perfecta. La sincronización entre los poderes ejecutivo, legislativo y judicial era total y al servicio de una oligarquía conformada por los despojos del poder colonial, algunos extranjeros amablemente recibidos por la República y los ladinos que la rueda de la fortuna convirtió en propietarios en

¹⁸ Autores como Aldo Lauria Santiago (1999) *An Agrarian Republic Commercial Agriculture and the Politics of Peasant Communities in El Salvador, 1823-1914*. University of Pittsburgh Press, apuestan por un proceso mucho más pacífico y consensuado en la ruptura del equilibrio entre agricultura comercial y agricultura de subsistencia. Sin embargo, Antonio Acosta (2014), en su última obra, demuestra lo contrario con argumentos aun más sólidos.

condiciones de defender dicha propiedad. El resto, los no propietarios, los analfabetos, los *naturales*, el pueblo, comenzó a ver comprometidas las fuentes, primero, de su bienestar y, enseguida, de su propia supervivencia.

Con precisión casi milimétrica, estos son los años y las circunstancias que permiten a Emeterio Ruano cuadruplicar o quintuplicar la extensión de sus tierras. La diosa de la fortuna sonreía a un tipo de patrón que había multiplicado ostentadamente su fortuna “apropiándose de tierras [...], utilizando mano de obra barata o gratuita y recurriendo a la violencia cuando era necesario”¹⁹. Todo ello gracias a una singular conjunción de intereses y mecanismos administrativos que propiciaban la concentración de tierras en manos de una reducida oligarquía a la que también, a través de las sucesivas leyes de vagos y maleantes, se le dotaba de medios para castigar el ocio o cualquier forma de oposición o resistencia, dejando a su disposición abundante mano de obra barata en condiciones de semi-esclavitud.

De esta forma, la fortuna de Emeterio Ruano no podía menos que crecer exponencialmente. En la década de los 70 su primogénito varón, su prolongación biológica, ya había sido iniciado en la práctica de la judicatura en su pueblo natal, Izalco, y había cursado estudios más formales en la capital, en San Salvador. De ahí había dado el salto a nada menos que París, a la Sorbona, donde obtuvo el doctorado en leyes. Al igual que su padre con las propiedades latifundistas, la carrera profesional del hijo no es del todo separable de la trayectoria del Estado salvadoreño. Es durante estos años que “padre e hijo” actuaron como ministros plenipotenciarios y enviados extraordinarios de la República a varias cortes y gobiernos de Europa, quizá también del norte de África, Medio Oriente y Estados Unidos.²⁰ Es en este contexto cuando los Ruano comienzan a adquirir acciones en sociedades alemanas, inglesas y estadounidenses y a su regreso a El Salvador, a mediados de los años 80, a abrir todo tipo de negocios e invertir en puertos, ferrocarriles y bancos.

Las concesiones hechas por el Estado a los Ruano para abrir puertos, ferrocarriles y bancos no solo tenían como finalidad financiar y optimizar su propia producción agrícola y capacidad exportadora, sino que además contaba con la máxima cuota de protección que un gobierno puede ofrecer eximiéndoles de “toda contribución o impuesto ordinario o extraordinario, de cualquier

¹⁹ Acosta (2014) p. xiii

²⁰ Francisco Castañeda, “Más Claro” *La República* (122, 1), viernes 10 de Julio de 1885. Tomado de Roberto Valdés (2010). *Masones, liberales y ultramontanos salvadoreños: debate político y constitucional en algunas publicaciones impresas, durante la etapa final del proceso de secularización del estado salvadoreño (1885-1886)*. Tesis de Doctorado. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas – UCA. Antiguo Cuscatlán. P. 118.

naturaleza que sea y no quedarán sujetos a represalia [ni siquiera] en caso de guerra”²¹. Sin duda se trataba de la perfecta cuadratura del círculo. Emeterio Ruano “padre e hijo” ocupaban los primeros asientos del poder legislativo y judicial, de las comunicaciones y las finanzas de Estado y contaban con la generosa productividad de una propiedad latifundista enorme y en continuo crecimiento. Emeterio Ruano, ahora con la ayuda de su hijo, incrementaba espectacularmente su fortuna a costa de poner a su servicio toda la capacidad jurídica, administrativa y ejecutiva del Estado.

Sin embargo, la rueda de la fortuna estaba a punto de cambiar de sentido y no tenemos para este inexplicable giro explicación más racional que la que ofrecen las versiones hagiográficas de la vida de Emeterio Ruano. Pues, en realidad, las explicaciones al alcance de los estudiosos no difieren mucho de la idea de entropía, de complementariedad entre el éxito desmedido y la ruina total, que la idea de pacto con el Diablo presupone.

Efectivamente, el rápido y desmedido enriquecimiento de la alta burguesía salvadoreña, mediante la instrumentalización de todos los mecanismos políticos a su disposición (modernización), conllevaba una aceleración directamente proporcional de la desarticulación social,²² cuya manifestación más evidente es la violencia, una violencia atomizada, ejercida por todos y en todas las direcciones, cualquiera que sea.²³

El nacimiento del último de los Emeterio Ruano en 1897 llegó en medio de este clima de violencia social y una sucesión de infortunios para el clan. No se trataba tanto de su momentánea retirada de la primera línea política a causa del retroceso de un determinado partido pues, efectivamente, pasada la hegemonía de los Ezeta y su grupo en la década de los 90, los Ruano volvieron a los principales órganos del Estado en la primera década del siglo XX. Fue otra vicisitud, muchos menos visible, pero de más largo recorrido, la que a finales del siglo XIX auspiciaba malos tiempos por venir para los Ruano. Se trata de cierta disminución de la capacidad productiva de la Hacienda de Zapotitan, al parecer debido a la pérdida de tierras frente a los usurpadores. Llamados por las leyes “intrusos” y popularmente conocidos como paracaidistas. Se trata de campesinos pobres sin tierra ni arraigo, que subrepticamente ocupan espacios remotos o mínimamente desatendidos para levantar una pequeña milpa y acaso una mísera champa. En cuanto las condiciones se tornen mínimamente favorables y los intrusos logren sacar adelante la cosecha, es fácil que se sumen otros intrusos y la fuerza del grupo sirva para afianzar sus posiciones.

²¹ Acosta (2014): p. 273.

²² Acosta (2014): p. 329

²³ Patricia Alvarenga (1996). *Cultura y ética de la violencia. El Salvador 1880-1932*. San José, Educa.

Emeterio Ruano no fue el único en enfrentar el problema. Por las mismas fechas su vecino y buen amigo Francisco Dueñas (hijo del Francisco Dueñas que gobernó varias veces la República entre 1851 y 1871) se vio afectado por el mismo fenómeno migratorio en la contigua Hacienda de San Andrés y juntos orquestaron varios desalojos violentos, con mano dura y armada. Pero la marea de usurpadores era imparable. Curiosamente uno de los grandes atractivos para los paracaidistas era la estación de tren de la línea de ferrocarril San Salvador-Santa Ana, financiada por Ruano y que, por supuesto, tenía parada en el casco de su propia hacienda, en La Joya. Esa vitalidad modernizadora también atrajo pequeños vendedores, cocineros y artesanos ambulantes que fueron dejando de un día para otro sus precarios tenderetes hasta formar un pequeño tianguis semipermanente y medio desapercibido que a su vez atrajo nuevos emigrantes. A la muerte del patriarca, del primero de los Emeterio Ruano, en 1903, con los 80 años cumplidos, ya eran más de 1.800 almas firmemente asentadas en el lugar. Es así como surge el Chilamatal en Zapotitán, la actual Ciudad Arce.

Sin dejar de ser fiel a su padre, el segundo Emeterio Ruano enfrentó el problema de los usurpadores recurriendo a la práctica legal en la que había sido instruido. En 1918 los paracaidistas están fuertemente organizados y el 28 de agosto forman la Sociedad Fraternal de Obreros Gerardo Barrios del Chilamatal solicitando, de acuerdo con el artículo 5 de la Ley del Ramo Municipal de 1908, la figura legal de “pueblo” y la protección jurídica correspondiente. La osadía era grande y la provocación evidente: Gerardo Barrios había sido además el archienemigo tanto de los Ruano como de los Dueñas. Sin embargo, Emeterio acaso confiando en su alta posición en la estructura gubernamental decide trasladar la pelea al laberinto de la burocracia y la legalidad. Allí consigue detener las demandas de los pobladores del Chilamatal y engavetarlas *sine die*.²⁴

Pero el día sí llegó para Emeterio Segundo Ruano que inesperadamente encontró la muerte la mañana del 30 de diciembre de 1920, a sus 66 años. Los pobladores del Chilamatal actuaron rápidamente, reactivaron la demanda y el 25 de junio de 1921 consiguieron de la Asamblea Legislativa el reconocimiento legal como “pueblo”. Ante esto el tercero de los Emeterio Ruano, decidió sacar un provecho inmediato, sin mucho cálculo ni previsión de riesgos, al parecer animado por su carácter desprendido y derrochador. Comenzó a vender pequeños títulos de propiedad a los nuevos pobladores al precio de 10 colones por escritura. El día de su prematura muerte, el 11 de enero de 1930, a los 33 años, el Chilamatal contaba ya con más de 6 mil habitantes que rápidamente

²⁴ Sevillano Payés (2012) y Portillo *et al.* (2012), p. 30

pasaron a 9 mil en los siguientes años.²⁵ En 1936 el Chilamatal era proclamado villa y en 1947 ciudad bajo el nombre con el que hoy la llaman sus más de 75 mil habitantes, Ciudad Arce.

Conclusión

Probablemente tan deshonroso final tenga algo que ver con el olvido por parte de la burguesía salvadoreña y su Estado de uno de sus más insignes ejemplares. Con toda seguridad, es la caída lo que explica el celo con que el nombre de Emeterio Ruano es preservado por quienes lo consideran expresión de una fuerza sobrenatural. Dicha correlación recuerda mucho a la estudiada por Michael Taussig entre los campesinos colombianos de los años 70 donde la lógica de la economía de mercado, tan vigorosa en los estados liberarles de finales del siglo XIX latinoamericano, y su violenta imposición sobre el campesinado local es dotada de razón espiritual relacionándola con la acción del Diablo sobre el mundo natural.²⁶ En el caso que nos ocupa, este diablo sería más bien del tipo estudiado por otro eminente investigador, Jorge Lemus, quien ha recopilado varias tradiciones orales entre los últimos hablantes del nahuatl salvadoreño en los pueblos de Nahuizalco, Santo Domingo de Guzmán y Santa Catarina Masahuat (en el departamento de Sonsonate, no muy lejos de la Hacienda de Zapotitán)²⁷. El conocido como *kuhkul* responde a un arquetipo complejo, un ser ambiguo y peligroso, pero con un enorme potencial de cara a revertir situaciones desfavorables y restituir el orden natural de las cosas mediante la violenta imposición del caos. Esta es una lectura de la realidad (devocional, hagiográfica) sobre el caso de Emeterio Ruano que el discurso científico (racional, biográfico) no está en condiciones de corroborar; pero tampoco de desautorizar completamente. Quizá el aspecto más alentador de la conversión del gran latifundista salvadoreño en amigo del Diablo sea precisamente la apropiación por parte del pueblo de la energía destructiva de la saga de los Ruano y su conversión en herramienta de emancipación y sanación. Precisamente en este tipo de discurso tan ajeno a la racionalidad historiográfica es donde radica buena parte del poder de adaptación y supervivencia del pueblo salvadoreño ante el enorme poder destructor de la modernidad.

²⁵ Portillo *et al.* (2012), p. 34

²⁶ Michael Taussig (1980). *The Devil and Commodity Fetishism in South America*. University of Carolina Press

²⁷ Jorge Lemus (2015). "La visión del inframundo en la tradición oral pipil" En: Religiosidad Popular Salvadoreña. Ed. A. García Espada. San Salvador, Dirección de Publicaciones e Impresos.